

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PESQUERA ALIMPAQ C. LTDA., CELEBRADA EL 03 DE JULIO AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de julio del año dos mil trece, en la Sala de Juntas de la Compañía PESQUERA ALIMPAQ C. LTDA., ubicada en la Ciudadela Unioro Avenida Augusto Valle Rosales, junto al Centro Comercial Unioro, siendo las quince horas con cinco minutos se reúnen los siguientes señores: Evelyn Alexandra Pogo Moreno, propietaria de doscientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Fredy Favian Aguilar Espinoza, propietario de diecinueve mil ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.20.000,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Actúa como Secretario Ah-doc el Sr. Alcivar Espinel Milton Javier en su calidad de Gerente General, como Presidente de la Junta actúa el Sr. Fredy Favian Aguilar Espinoza en su calidad de Presidente de la Compañía.

Con el siguiente orden del día se da inicio a la Junta.

1. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil doce.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe del Comisario.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día detallado a continuación: Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil doce.- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la bienvenida de todo el capital social de la compañía, así también del contador de la misma, este procedió a presentar el informe de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil doce, que luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente la Junta General de Socios resuelve aceptar y aprobar dichos Estados Financieros.

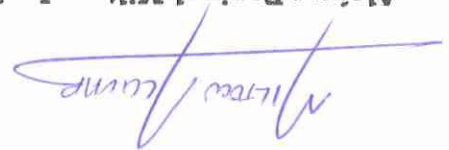
Posteriormente se pasa a tratar sobre el segundo punto, que dice: Informe del Gerente General, el señor Milton Javier Alcivar Espinel en su calidad de Gerente General expone el Informe de gestión del período correspondiente al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es aceptado por unanimidad de la Junta, así mismo como tercer punto se trata lo siguiente: Informe del Comisario,

quien expone su Informe por las gestiones realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es aceptado por unanimidad de la junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 20H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

Alcivar Espinel Milton Javier



Gerente General-Secretario Ah-doc

Presidente de la Junta-Socio

Aguilar Espinoza Freddy Favian



Socio

Evelyn Alexandra Pogo Moreno

